

BASES DE LA PROMOCIÓN “BONO DESCUENTO EN FORMACIÓN DE CICE” EN FEED 2016

ORGANIZADOR. La Escuela CICE otorgará bonos de 500€ de descuento en formación de la Escuela durante la Feria del Empleo en la Era Digital (FEED) de mayo 2016 para particulares y empresas:

- **Bono Entrada Jornada B2B:** descuento de 500 € para proyectos de formación a empresas cuyo importe mínimo sea de 5.000 € contratados y ejecutados en CICE hasta el 15/12/2016.
- **Bono Entrada Jornada B2C:** descuento de 500 € para Masters de más de 200 horas cuya formalización de matrícula se realice antes del 31/07/2016.

ÁMBITO. Recibirán este bono los asistentes a la Feria del Empleo en la Era Digital de mayo 2016 durante las dos jornadas y deberán ser canjeados en el siguiente enlace <http://cice.es/bonofeed>

FECHA DE INICIO Y FIN. Promoción válida para los particulares que formalicen su matrícula en cualquier fecha previa al 31 de julio de 2016 a las 21:00 horas y para las empresas que contraten y ejecuten su formación con CICE antes del 15 de diciembre de 2016.

CONDICIONES GENERALES. Los particulares matriculados con esta promoción firmada y aceptada tendrán que abonar el importe del Programa de Estudios en un pago único al contado antes del comienzo del Programa. Esta forma de pago supondrá para el alumno un 6% de descuento adicional sobre el PVP del Programa.

LIMITACIONES. No aplicarán a la presente promoción las matrículas realizadas en CICE con posterioridad a los periodos anteriormente indicados. Esta promoción es incompatible con cualquier otra promoción de CICE que no esté reflejada en las presentes bases.

DERECHO DE ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS. CICE se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o se tengan indicios ciertos. CICE pretende que todos los participantes participen en igualdad de condiciones en cada una de las promociones y con estricto respeto a las normas de buena fe. De este modo se entenderá, sin carácter taxativo y cerrado, que se produce fraude, cuando el participante proporcione datos falsos o incompletos o lo haga suplantando la identidad de otro estudiante con derecho de participación.

CICE se reserva la posibilidad de cambiar, modificar o cancelar la presente acción promocional sin alegar causa justificada. CICE no será responsable si por causas ajenas de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la cancelación de la misma.